

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE PLASTICOS DALMAU S.A.

Se comunica al público que PLASTICOS DALMAU S.A. aumentó su capital suscrito en USD \$ 82.157,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de septiembre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.004638 de 26 de octubre de 2010

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- El capital social de la compañía es de cuatrocientos dos mil novecientos cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y que está dividido en cuatrocientas dos mil novecientas cuarenta y ocho acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una ..."

D.M. Quito, 26 de octubre de 2010



Dr. Fabián Flores Paredes
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, SUBROGANTE



EXP. 11530
Tr. 01.1.09.001187

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.